

del cerro de la Concha y otros puntos, de modo que ni aun el soldado está seguro bajo sus trincheras.

El teniente coronel de Saboya *Obeso*, atacó el 24 de abril de 1814 á mas de cien hombres al mando del coronel *Chepito Herrera*, situado en la loma del *Coyote*, inmediata al pueblo; efectivamente, á poca diligencia logró dispersar á aquella gente mal armada, y digna mas bien del nombre de chusma que de tropa, incapaz de medírselas con un cuerpo de línea. (Véase la Gaceta núm. 570 de 19 de mayo de 1815). Envanecido *Obeso* con este triunfo pequeño, creyó poder batir con igual éxito á los americanos, que á pesar de la desgracia pasada, se situaron en una loma áspera ácia el Oriente del pueblo de Tlaxiaco, distante media milla, pero no muy encumbrada; pues no tiene cien toezas, contigua al camino de Tepoxcolula. Era esta una corta fuerza que comenzaba á reunir el coronel D. Ramon Sesma, venido de Puruarán con no pocas desdichas; de consiguiente estaba desprovista de municiones, de caballería y artillería, y finalmente sin recursos.

A pesar de este estado, que era notorio, prefirieron la muerte en aquel punto, á ser batidos en campo raso. *Obeso* reunió á su fuerza de línea la de *Lobera*, y *Tepoxcolula* que se componia de milicias. Tendió antes del ataque su caballería, que era numerosa, para impedir la fuga que creía indefectible por el camino de la Magdalena; y para alcanzar mas gloria, ordenó cuatro columnas de ataque por cuerpos para que acometiesen simultáneamente á la señal de un redoble. Los americanos observaron con serenidad sus disposiciones; pero aun no bien comenzaron á subir, cuando he aquí desprendida tanta lluvia de piedras y cantos enormes, mezclados con algun fuego, que en breves momentos quedaron arrollados y heridos doscientos diez soldados y diez y nueve muertos. Con igual celeridad siguió la dispersion hasta Tepoxcolula, donde pudieron reunirse; bien que llenos de un terror pánico que les duró por muchos dias. Esta es la famosa accion llamada en Oaxaca del *Cerro Encantado*, sucedida el 29 del mismo mes de abril, en que se dió la de Tlaxiaco. Parece que la denominacion de *Encantado* se la dieron

los españoles, así como se la dan á todas las cosas de *duendes*, que les sobrevienen por su *impericia*. Si la de *Obeso* no hubiera sido tal, que por causa de esta, no hizo reconocer previamente el cerro, y se fió en su loca presuncion, no habria habido tal *encantamiento*. . . . ¡A pícaros! gritaban los gachupines cuando recibian la pedrea: *no tireis con cantos*.

#### SITIO DE SYLACAYOAPAM EN LA MIXTECA.

D. Ramon Sesma temió y justamente, que la derrota de *Obeso* le atragase una doble reunion de tropas á que no pudiera contrarrestar; por tanto, se retiró á las alturas de la sierra de Sylacayoapam, y escogió una posicion ventajosa para situarse; tuvo muchos trabajos para hacerse de algun pertrecho con que resistir al enemigo; y tanto, que para surtirse de algun plomo para balas, hizo fundir las flautas del órgano de la iglesia; no de otro modo que los patriotas de Buenos-Aires fundieron las canales de plomo de las azoteas de sus casas para rechazar al ejército ingles, como lo hicieron con gloria en 5 de julio de 1807.

Ofendido el pundonor del general Alvarez, formó una reunion compuesta de los batallones de *Saboya*, *Lobera*, *Guanajuato*, *dragones de S. Carlos y México*, con los realistas de *Tepoxcolula*. Púsose el mayor esmero en municionarla y equiparla con víveres, y ademas se le señalaron seis piezas de artillería, dos de á cuatro, dos de á dos, un obús, y un cañon calibre de á ocho. Tembló Oaxaca al ver que dicho general se colocó al frente de esta expedicion, y el que menos, se prometia ver las orejas de los insurgentes en sendos costales traídas por trofeos; no de otro modo que Annibal mandó á Cartago que se yo en cuantos celamines los anillos de los caballeros romanos muertos en la batalla de *Cannas*. Situóse, pues, este ejército el dia 27 de julio de 1815 sobre la loma contigua á la iglesia del pueblo al Oriente de la fortificacion como en grupo. En esta actitud distribuian sus fatigas los sitiadores; batian las trincheras, y hostilizaban del modo que podian á los americanos; mas éstos respondian friamente á los que ocupaban la trinchera baja, y no cesaban de comunicarse, con los que por escalones con fortines en el interme-

dio existían en la cumbre del cerro de Buenavista. Hubo entre estas maniobras un ataque dado á un fortín por D. Francisco Travesí, mayor de Saboya; pero fatigado este oficial por la subida, tuvo á bien replegarse á su campo, hecho que le ridicularon sus mismos compañeros.

Alvarez dispuso dar un ataque brusco sobre las trincheras, y al efecto mandó avanzar las dos piezas de á dos. En la noche de la acción de Travesí, se dispusieron toques de alarma y ataque: rompieron las piezas su fuego, y se gritó. . . . *avanza! . . . avanza!* pero no se dió un paso adelante, guardando, entre tanto, los sitiados sus puestos con tranquilidad; de modo que al día siguiente les preguntaban á gritos ¿por qué no avanzaron, y si venían de nalgas? y ellos mismos les respondían, *por cobardes*. No obstante, en la noche de este día siguieron los preparativos de ataque y asalto; mas D. Manuel Terán con un puñado de americanos y un francés, sorprendió al capitán Perez de Lobera, que con la fuerza de cien hombres de cazadores de su cuerpo y Guajuato, custodiaba dichas dos piezas colocadas en mitad del cerro, y en declive pendiente servían como de avanzada para contener cualquier salida de los americanos. Era la primera vigilia de la noche cuando se verificó el ataque á la arma blanca, en el cual murieron dos soldados de Lobera, y el resto de la fuerza se puso en fuga. Una ordenanza dió parte á Alvarez de este suceso, que no quería creer; mandó á D. Leandro García, su ayudante, para que lo averiguase, con orden de que si era falso, fusilase al soldado: resultó verdadero el hecho, y en breve se lo comprobaron los americanos, comenzando á hacer uso de las piezas que subieron á sus trincheras con su correspondiente parque: desde ellas mofaban á los españoles. Pasóse todo el día en esta pandorga, y convencidos de que para ellos no estaba reservada aquella empresa, se retiraron no de otro modo que D. Francisco de Quevedo cuando dijo con donaire:

Este pozo está muy hondo,  
Y yo no me quiero ahogar. . . .  
Tomaron, pues, el camino de Teposcolula los soldados de Alvarez, y los de Samaniego: aquel marchó con su división á Hua-

juapam. Tal fué el desenlace de esta expedición, que habría sido mas funesto si los americanos saliendo de trincheras se hubiesen propuesto picar la retaguardia á unos hombres acobardados. Nunca se ha visto sitio mas pacífico que este, terminado el 19 de agosto de 1814, aunque tan cacareado en sus disposiciones preparatorias.

El concepto que los mismos enemigos tenían de Terán, influyó no poco para imponerles; concepto formado por los informes que habían recibido en Oaxaca de su pericia. En una de las ocasiones que hablaron á los sitiados los españoles, les dijeron que estaban minados: Terán les respondió. . . . *Entre vosotros no hay un hombre que sepa los elementos de la zapa y mina. . . .* Esta sola respuesta, cuya verdad conocieron los gachupines, les mostró el desprecio con que veía sus amenazas: á la vez al vuelo de un pájaro se conoce el mérito literario de un hombre.

El congreso de Apatzingan remuneró el asalto de Terán con un escudo de honor en que se figuraba la acción, y en derredor de él se leían estas palabras. . . . *Alvarez y Samaniego cedieron á mi valor. . . .* Aquella corporación apreció el mérito de este joven guerrero! él debe confesarlo si cultiva la gratitud. . . . ya lo veremos.

#### OCURRENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TEHUACAN DESDE LA VENIDA A EL DEL LIC. D. JUAN NEPOMUCENO ROSAINS, HASTA SU ARRESTO POR TERAN E INDULTO.

Jamas he tomado la pluma con mayor repugnancia que en esta vez. Estoy en el caso de hablar á las generaciones presentes y futuras como historiador imparcial, y como hombre ofendido en su honor y precisado á sincerarse habiendo sido *provocado*. No pierdo de vista la máxima de Tácito que quiere forme el carácter de un historiador. . . . *Incorruptam fidem professis, sine amore nec odio quisquam dicendus est. . . .* Véamos si puedo ajustarme á ella, y juzgue el público que me observa, y aun los muchos que me critican: sí, que me *critican*; pero que no osan sacar la cara, teniendo libertad de imprenta para escribir, y garantía en el gobierno y en las leyes.

Soy el primero en disculpar al Lic. Rosains cuando trata de

sincerar su conducta, pues debe hacerlo todo hombre público que es responsable de su administracion, y que la ha marcado con acciones ruidosas. La defensa es natural, pero los *manifestos* en el día se han puesto al nivel de los diarios privados, y por lo comun son tan insignificantes como estos. ¿De qué sirve, ó importa al mundo saber si tal día me razqué la cabeza, si reñí con mi barbero ó me di un tropezon en la calle? Los *manifestos* de Venegas, del duque del infantado, del de Albuquerque, y otros de igual calaña, están llenos de inepeias, y tal vez sus autores han faltado al decoro y urbanidad que se deben los hombres públicos y condecorados, poniéndose de *jarras* como las naranjas de Madrid; parece que solo debe referirse lo conducente a la indemnizacion del ofendido. ¡Ojalá que en el del Lic. Rosains no se notase una acrimonia exaltada cuando habla de sus enemigos como Terán, y que por él no se hubiesen sacado á plaza pública imperfecciones que debieran ocultarse en la noche de los tiempos, ora sean quiméricas, ó nimiamente ponderadas! Sus erratas comienzan desde el epígrafe, pues prescindiendo de la pésima ortografia con que está escrito este papel, su apotégma gira sobre el errado concepto de ser texto original del ilustre prisionero de Santa Elena, el cual, como todos saben, en su testamento registrado en Londres, datado en 14 de abril de 1821 y entregado al conde *Montholon*, dice Bonaparte lo siguiente. . . . (Véase el Sol núm. 746). „Declaro no ser el autor del manuscrito de Santa Elena, ni de las otras obras que se han dado á luz desde seis años á esta parte con estos títulos. . . . *Máximas, Pareceres, &c.*” Yo, pues, que quiero por ahora hacer en parte mi manifesto, digo como Bonaparte, hablando de Luis XVIII, que perdono al Lic. Rosains el papel de que voy hablando \* principalmente en la pág. 13 donde dice. . . . que yo creí que me iba á fusilar cuando me le presentaron en Cerro Colorado, segun el ademan descolorido con que me le presenté, pues jamas he tenido mayor firmeza y sangre fria que entonces. Aunque conducido allí en mogiganga, paseado ignominiosamente por las calles

\* Perdone, dice Napoleon, á Luis XVIII el libelo que publicó en 1820, pues este escrito está lleno de aserciones erróneas, y falsos documentos.

de Tehuacán con veinte dragones: arrancado de un inmundo cuarto del meson donde se me tuvo de su orden la noche anterior con centinela de vista, y tratado con mi esposa como un perro; arrastrado á su presencia en su alcázar; sostuve con decoro y dignidad mi derecho: yo era un vocal del congreso; estaba inocente, era inviolable, y Rosains no era mi juez; antes por el contrario, el congreso me habia mandado que lo juzgase, y yo le habia librado un comparendo en Zacatlán para oírle sus descargos: dígame ya, y díganlo los que me conocen, si podria turbarme á la presencia de este gefe. México sabe como me porté con Iturbide: como le hablé cara á cara y por medio de la Abispa en los días de su prestigio y de su absolutismo. Nunca me he olvidado de aquel dicho de un poeta romano, hablando de Caton. . . . *Cuncta terrarum subacta, præter atrocem animum Catonis*; y sea la verdad que no la echo de guapo, pues si al Sr. Morelos le daba gana de llenar el vientre cuando oía el paso de ataque, y redoble de degüello, á mí me daba la de exonerarlo; pero puesto en el caso de obrar me conducia como hombre de honor, y de obligaciones. El hombre puesto en necesidad, por necesidad obra.

Es de todo punto falso, y lo digo por mi honor, que en aquella sazón estuviese yo *depuesto* de mi empleo de diputado: estaba sí, ausente, y en comision como lo dice la nota puesta al decreto constitucional de Apatzingán á que me remito, y una de las comisiones era *entender en la causa del Lic. Rosains*; algo mas, concluido el término de dos años de la diputacion, el mismo congreso me nombró juez del tribunal supremo de justicia, de que no llegué á tomar posesion, pues la mañana del 15 de diciembre de 1815 en que lo iba á hacer, fué disuelto el congreso. Esta corporacion siempre me honró, y sintió sobre manera el injusto tratamiento que me dió el Lic. Rosains, el cual me intimó arresto en Tehuacán el día 2 de febrero de 1815 dentro de la ciudad, tan solo porque lloré la muerte de Arroyave, y pagué unas misas por su alma en el Calvario de Tehuacán. Salí de allí en fuga la noche del 25 de febrero (la misma en que emigró Napoleon del Elva para recobrar el trono de Francia) para Zacatlán, porque

presumí que tales demasías llegarían á punto de quitarme la vida, y me fuí para aquel departamento; no á suscitar las desazones y rivalidad de Rosains y Osorno, (pues jamas fuí sedicioso) sino á vivir con alguna libertad. El congreso desaprobó todo lo obrado contra mí: echó una reprimenda á Rosains, y le mandó que me entregase mil pesos, *que no hizo*. Víme en la mayor miseria, sin un pan que comer, desnudo y descalzo. Si se me hubiera probado el menor delito, se me habria sacado á la cara; pero estuve tan distante de incurrir en él, que por el contrario, el mismo Lic. Rosains dice en su manifiesto estas notables palabras (pág. 13). Yo respeté en el Lic. Bustamante, no *su empleo*, sino sus *recomendables virtudes*. Jamas robé á nadie ni un maravedi ni fusilé á ningun hombre aunque mandé tropas, por lo que duermo tranquilo en mi cama. . . . Admirome de que hable de un empleo que segun acababa de asegurar *ya no tenia*; y mas me admiro de que fuese objeto de su persecucion un hombre á quien él le llamaba *virtuoso*. Baste por ahora en lo que dice relacion á mi persona: si alguno me contradijese ó dudase de mi verdad, leerá otras que no vierto, porque ni las creo del caso, ni es justo que yo mezcle difusamente mis hechos particulares, con lo que dice relacion á la historia en general †.

Varias veces he dicho que al Lic. Rosains le acompañó del rumbo del Sur para la costa de Veracruz D. Guadalupe Victoria, D. Evaristo Fiallo y otros oficiales: su tránsito hasta Huamantla fué muy aventurado, y en él sufrió grandes privaciones: sus contestaciones con el general Rayon sobre reconocerlo por segundo de Morelos y sucesor de Matamoros, fueron odiosísimas las que pudieron evitarse si Rayon hubiese usado de la prudencia que hasta entonces habia sido su virtud favorita; pero lo desamparó en esta vez, (aunque no carecia de fundamento su oposicion, viniendo nombrado por el Sr. Morelos cuyas facultades le habia restringido el congreso despues de la batalla de Puruarán). Yo

† Cuando Rosains supo mi fuga, despachó requisitorias, y me buscó eficazmente: yo me libré oculto en los bosques de S. Antonio el de arriba por la bondad del teniente coronel D. Ignacio Carranza que me mandó á Zacatlán. Hombre generoso! jamas recordaré tu nombre sin exhalar un suspiro de la mas dulce gratitud.

quise entrar la mano en estas desazones, pero mis esfuerzos fueron inútiles, y se verificó en mí el proverbio español que dice... *quien mete paz se saca lo mas*; uno y otro gefe tuvieron malos consejeros y aduladores, de modo que aun cuando trataron de reconciliarse ambos generales, los mismos promediadores tal vez influyeron en acabar de desazonarlos. Fueron consecuencias de todo esto, la ocupacion de Huatuzco por Hevia; la sorpresa de Rosains en S. Hipólito; el arresto de treinta y ocho infelices tomados de leva en S. Andrés Chalchicomula tres dias antes, que hizo fusilar: la pérdida de no pocas armas: la desazon con Arroyo que terminó en un rompimiento deshecho con Rosains, matándole un sobrino suyo, de que ya hemos hablado en otra parte, y mil otras desgracias que pesaron sobre las muchas que entonces fatigaban á la nacion, y predecian su próxima ruina †. Rosains encontró su departamento en el mayor desórden que trató justamente de remediar. Desde la retirada del Sr. Morelos para Oaxaca, Acapulco y Valladolid, quedaron los comandantes como muchachos de escuela en ausencia del maestro; cada uno hacia lo que queria: cada uno era un déspota: cobraba peages, ocupaba propiedades ajenas, y era un árbitro moderador de la vida y de la muerte de sus conciudadanos; pululaban las partidas por todas partes que mas eran de bandoleros que de soldados americanos, que trabajaran por la libertad pública; siempre se batian con los convoyes para tomar de ellos alguna presa; y como lo hacian sin órden ni disciplina, por lo comun eran vencidos. Comenzaba el mal desde las inmediaciones de Veracruz, y se extendia hasta las orillas de México. En aquel departamento comandaba un José Antonio Martinez, que no solo tenia ascendente sobre los negros, sino que disfrutaba favor entre los comerciantes de la plaza de Veracruz, á alguno de los cuales habia servido: tenia valor, y lo habia mostrado en acciones, y sobre todo tenia arte para conducirse, de modo que permitia el tránsito de algunos pequeños convoyes, percibiendo de ellos dinero con título de derechos para el fomento de su tropa. El coronel Rin-

† Paso rápidamente sobre estos hechos, porque ya he dado idea de ellos en otras partes de este cuadro.

con era enemigo de Martínez, y procuró desconceptuarlo para con Rosains; y sea que este creyese que era necesaria su presencia para poner paz entre ellos, ó que quisiese arreglar la hacienda pública, ó introducir la disciplina, mirándolo todo por sí mismo; lo cierto es que emprendió un viage á *Paso Moral* donde estuvo con Martínez.

Yo no puedo juzgar de lo que en razón de esto refiere Rosains en su manifiesto: lo que tengo averiguado en último resultado es, que conferenció con él: que lo halló resistente: que las indisposiciones se multiplicaron en las entrevistas: que se trataron con recíprocas desconfianzas, las que llegaron á tal extremo, que, como asegura el mismo Rosains, pág. 7 y 8. „Resolví sorprenderlo (son sus palabras) la víspera que él trataba de hacerlo, dando las instrucciones correspondientes á los Sres. Anaya y Rincon. Los tardos movimientos de la tropa frustraron mis conatos de sorpresa, y cuando aquella llegó á Paso Moral, encontró á Martínez dispuesto y decidido á batirse.”... ¿Qué quieren decir estas palabras, así como las que siguen á esta relacion? Ellas dan muy bien á conocer el hecho en su fondo. Martínez fué atravesado de heridas y balas: en Huatuzco se me dijo que lo atacó traídonamente y por la espalda el capitán D. Nicolás Anzures: no sé mas, ni creo importa averiguar las circunstancias de este acontecimiento. Con su muerte (añade Rosains) quedó reconocido el Sr. Anaya de comandante general, y D. Guadalupe Victoria de su segundo. Anaya trató de marchar á Nueva-Orleans con el aventurero Humbert, y lo consiguió: desde entonces la provincia de Veracruz fué mandada por Victoria con sujecion á Rosains, de cuya obediencia se separó por el gran influjo que tuvo en una junta de oficiales que presidió el cura Améz en Acazonica y Huatuzco, y los vínculos de obediencia quedaron de todo punto rotos con la sangrienta batalla que se dió en la barranca de Xamapa el 27 de julio de 1815, entre las tropas de Rosains que mandaba D. Manuel Terán, y una corta partida de caballería á las órdenes del guerrillero Félix Luna y D. Juan José del Corral, que como por arte de encantamento destrozaron uno de los mejores batallones de infantería americana que pudiera organizarse en

aquella época. Fué muy escandalosa la persecucion que Rosains hizo contra los Sres. *D. José Antonio Perez*, intendente nombrado para Puebla por el congreso, y *D. José Antonio Aguilar* para Veracruz. De ambos gefes ha hecho el Sr. Rosains horribles descripciones. Yo no noté en ellos sino dos patriotas decididos por la causa de la libertad. Ambos corrieron en buena armonia con el Sr. Rayon y tal vez esto hizo que se aumentase su ódio contra ellos.

Cuando hubiesen tenido sus imperfecciones, estas no merecian un rompimiento escandaloso contra sus personas, ni que se hollase su autoridad: eran funcionarios públicos nombrados por el congreso, y ningun gefe militar podia poner la mano sobre ellos sin cometer un enorme crimen (á menos de que no se les hubiese probado traicion) y aun en este caso tan solo deberia reducirse el procedimiento á sumariarlos, á asegurarlos y dar cuenta con sus personas y causas al supremo tribunal de justicia establecido para el efecto. Yo así entiendo las leyes, y creo que no me engaño.

Como Rosains no tenia un cuarto para hacer la guerra, comenzó á pedir dinero á Perez que no estaba en estado de ministrárselo, pues todo se hallaba en esqueleto. Así lo habia manifestado al congreso. Es verdad que habia formado un inventario de las haciendas y semillas que existian en las colecturías de diezmos, que puestas á precios bajos, pasaban de medio millon de pesos (segun el inventario remitido al congreso) pero esto poco decia al caso, pues no habia quien comprase un almúd de maiz, estando el comercio paralizado: Rosains entró la mano en estos bienes, y comenzó á malbaratarlos, en términos, de vender (segun se informó al Sr. Rayon y á mí) al guerrillero Arroyo mil cargas de maiz á razon de cuatro reales fanega. Este es el origen fontal de las desazones con el intendente Perez, desazones que llegaron al extremo de tenerle ódio de muerte, de mandarlo arrestar, como se verificó en el monte de la hacienda de la Concepcion por Machorro, de echarle unos grillos de veintiocho libras de peso; de saquearlo y repartirse la partida á su presencia sus bienes, de llevarlo á Cerro Colorado, de formarle causa;

de ponerle cuatro soldados los fusiles al pecho y espalda para que se prestase á declarar, porque no reconocia jurisdiccion en quien le interrogaba á nombre de Rosains; de ponerlo á punto de aguardar la muerte por un tósigo ó un suplicio, y de hacerlo que despechado con una vida tan trabajosa emprendiese su fuga la noche del Viernes santo de 1815, rodando barrancos, muriéndose de hambre y plagado de úlceras hechas con los nopales y cambrones de Cerro Colorado hasta llegar á Tehuacán, y de allí á Puebla á implorar un indulto que podria cohonestarse por tan fundados motivos. Sus temores no fueron vanos, pues el capitán de artillería Olabarrieta á quien se le imputó su fuga fué luego fusilado en el mismo Cerro Colorado con otros dos, no obstante de que comprobaron su inocencia ante el comandante D. Manuel Correa. ¡Vive Dios que en cuanto escribo campéa la verdad, y el que dudase de ella podrá informarse de los que presenciaron estos hechos y existen en México, Puebla, y Tehuacán!

No entraré ahora en los pormenores de las contestaciones que tuvo el Lic. Rosains con el general D. Vicente Guerrero en Tlaxcala: este gefe se manifestó á su presencia con la entereza y franqueza que lo caracteriza, á pesar de que lo insuflaba el coronel D. Ramon Sesma, y á no haber tenido prudencia, en la Mixteca se habria anticipado la sangrienta escena de Xamapa. Agradézcale la nacion esa cordura, que yo por mi parte le rindo gracias por una moderacion que pocas veces tienen en iguales circunstancias los que ciñen espada, tienen valor, gozan de prestigio con sus soldados, y saben como Guerrero, conducirlos á la victoria. Tampoco juzgo necesario entrar en los ápices de estas ocurrencias que ocupan algunas páginas en el manifiesto de Rosains.

Cuando hablé del descubrimiento del Cerro Colorado por el mariscal Correa, manifesté, así como en otros lugares, las ventajas de este local, que habrian sido mayores si hubiera servido de asilo á la libertad. ¡Oh! si en él se hubiesen acogido todos los americanos perseguidos! si donde se veia con espanto la llamada Palma del terror por las ejecuciones multiplicadas allí, se hubiese planteado el árbol de la libertad! ¡Qué gloria no resul-

taria ahora á aquel caudillo que burló los inútiles esfuerzos de Hevia, hechos en derredor de sus fragosidades! Los extranjeros le visitarían en nuestros dias entusiasmados, y le rendirian un homenaje de gratitud, tributo que tarde ó temprano reciben los seres benéficos; por el contrario, todos se estremecen al contemplar que en él fué inmolado el brigadier Arroyave, oficial que renunció á una fortuna brillante en el palacio del virey Venegas: que con mano fuerte arrancó de las garras de la tiranía á la célebre Doña Leona Vicario, extrayéndola del colegio de Belén: que por el abandono de su familia por seguir la causa de la libertad, desoyendo la voz de su esposa é hijos, mereció el aprecio de los buenos; y finalmente, que destinado por el congreso á relevar á Rosains de su puesto como ejecutor de sus mandatos, era digno cuando no de ser obedecido, á lo menos de ser conservado; ¡pero ay! que tal vez esta suerte tan injusta como indigna de aquel hombre servirá para que las generaciones sucesivas lo admiren, y registren su nombre en el ilustre catálogo de los verdaderos mártires de la libertad mexicana. Suspiro último de Arroyave, ¡tú te haces oír ahora en el fondo de mi alma! recibe este recuerdo, ora por desagravio, ora por testimonio de mi constante amistad! Subiste al cielo sin la nota de traidor, y con tu sangre se sellaron eternamente tus servicios á la pátria! Dentro de pocos meses se vió en el mejor estado de defensa la fortaleza planteada en dicho cerro, y en actitud de resistir un sitio formal; yo admiré la disposicion en que la ví, y tengo para mí que las fuerzas enemigas habrian estrelládose si osaran atacarlo como sucedió en el fuerte de San Pedro de Cópore. Rosains, creyéndose seguro en aquel punto, se dispuso á ejecutar varias correrías sobre el enemigo; pero fué desgraciado, obrando ya por sí, ya por medio de sus tenientes. Admitió sin repugnancia bajo de sus órdenes al canónigo Velasco, hombre pestilente y que no puede pronunciarse sin empacho. Destinóle á una expedicion á San Andrés Chalchicomula, pueblo acusado de afecto á los españoles, y en pocas horas que estuvo en aquel lugar desarrolló su ferocidad, entregándose al saqueo y á la rapiña y cometiendo maldades que no pueden referirse sin vergüenza; empren-